



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

2017 - "Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017

VISTO: la Ordenanza CS N° 118 de fecha 29 de noviembre del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el acto administrativo referenciado este Órgano Colegiado aprobó el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Contable dependiente del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, cuya caracterización; objetivo; diseño curricular; fundamentación; perfil profesional; alcances del título; plan de estudios; grilla curricular por años de la carrera; crédito horario semanal, cuatrimestral, anual y crédito horario total; contenidos mínimos/ caracterización por asignaturas; obran como anexo único de esa Ordenanza.

Que, no obstante ello y atento al Informe de competencia expedido por la Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado, en relación al taller de capacitación realizado por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias para el personal docente y autoridades de esta Universidad; la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo sugirió que el régimen de correlatividades y estructura matricial de asignaturas se establezcan mediante otro acto dispositivo.

Que, atendiendo a las sugerencias arribas expresadas, este Cuerpo resolvió emitir en un acto administrativo el plan de estudios, y en otro distinto el régimen de correlatividades y estructura matricial.

Que, conforme a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario art. 74° inc. "10" es atribución de este Cuerpo: *"Crear y suprimir carreras, aprobar u observar los planes de estudios de pregrado, grado o posgrado, proyectados por los departamentos académicos, sedes regionales y escuelas, avalados por los respectivos consejos departamentales u organismos análogos, con identificación de estructuras, perfiles, habilitaciones, alcances, competencias e incumbencias de títulos a expedirse."*

Que, reunido en sesión ordinaria N° 31 llevada a cabo el 29 de noviembre de 2017 y previa evaluación de los antecedentes, este Consejo Superior resolvió por unanimidad aprobar el régimen correlatividades, estructura matricial de asignaturas del nuevo Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Contable aprobado en el día de la fecha.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

ORDENANZA N°

122

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

2017 - "Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el régimen de correlatividades y estructura matricial de asignaturas del nuevo **Plan de Estudios de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Contable**, aprobado mediante Ordenanza CS N° 118/17; lo cual obra como anexo único de la presente, en virtud de lo determinado en el "Visto" y los "Considerandos" de este dispositivo.

ARTÍCULO 2º: ENCOMENDAR al Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de esta Universidad, la efectiva implementación a partir del año 2018 de lo prescripto precedentemente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese; Comuníquese; y Archívese.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Consejo Superior

ORDENANZA N° 122

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

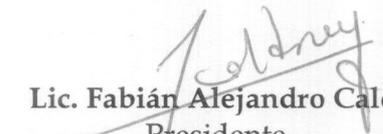
ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 122

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

1.- Régimen de Correlatividades

Orden	Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Contable	Carga Horaria	Régimen	Correlativas para cursar	Correlativas para rendir examen final
0a	Introducción al estudio de las Ciencias Económicas	32	1 mes	-	-
0b	Elementos de Matemática	32	1 mes	-	-
0c	Introducción a la vida universitaria	32	1 mes	-	-
	Primer Cuatrimestre				
1	Introducción a la Contabilidad	90	1° C	-	0a, 0b,0c
2	Matemática	90	1° C	-	0a, 0b,0c


Abg. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

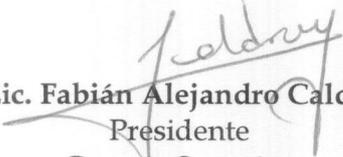
"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 122

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

3	Expresión Oral y Escrita	120	Anual	-	-
4	Principios de Administración	90	1° C	-	0a, 0b,0c
	Segundo Cuatrimestre				
5	Contabilidad Financiera	90	2° C	1	1
6	Introducción a la Economía	90	2° C	2	2
7	Introducción al Derecho Empresarial	90	2° C	1	1
8	Organización y Sistemas	90	2° C	4	4
	Tercer Cuatrimestre				
9	Gestión de Recursos Humanos	90	1° C	8	8


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

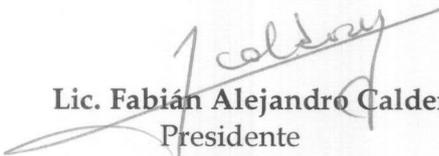
"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 122

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

10	Costos y Presupuestos	90	1° C	5	5
11	Régimen Tributario	90	1° C	6 y 7	6 y 7
12	Inglés	120	Anual	3	3
	Cuarto Cuatrimestre				
13	Gestión Pública I	90	2° C	8	8-11
14	Gestión Organizacional y Administrativa	90	2° C	9	9
15	Contabilidad Aplicada	90	2° C	10	10
16	Derecho y Practica Laboral	90	2° C	11	11
	Quinto Cuatrimestre				
17	Gestión Pública II	90	1° C	13-14	13-14


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

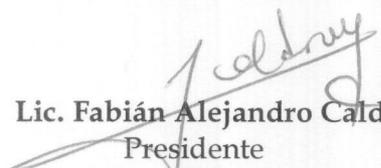
"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 1122

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

18	Informática Aplicada a la Gestión	90	1° C	14-15	14-15
19	Economía Social	90	1° C	14-16	14-16
20	Seminario de Integración	90	1° C	14-15 -16	12-17-18-19


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

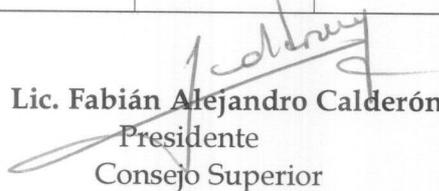
ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 122

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

2. - Estructura Matricial de la Carrera

ASIGNATURAS ORD. N° 118/17	Cs. Salud y Educación	Humanas y Educación	Cs. y Tecnologías Aplicadas	Cs. Sociales	Cs. Exactas
Introducción al estudio de las Ciencias Económicas	-	-	-	- X	-
Elementos de Matemática	-	-	-	-	- X
Introducción a la vida universitaria	- X	-	-	- X	-
Primer Cuatrimestre	-	-	-	- X	-
Introducción a la Contabilidad	-	-	-	- X	-
Matemática	-	-	-	-	- X
Expresión Oral y Escrita	-	- X	-	-	-


Ab. Mirta M. Vilde
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 122

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

Principios de Administración	-	-	-	- X	-
Segundo Cuatrimestre	-	-	-	-	-
Contabilidad Financiera	-	-	-	- X	-
Introducción a la Economía	-	-	-	- X	-
Introducción al Derecho Empresarial	-	-	-	- X	-
Organización y Sistemas	-	-	-	- X	-
Tercer Cuatrimestre	-	-	-	-	-
Gestión de Recursos Humanos	-	-	-	- X	-
Costos y Presupuestos	-	-	-	- X	-
Régimen Tributario	-	-	-	- X	-

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



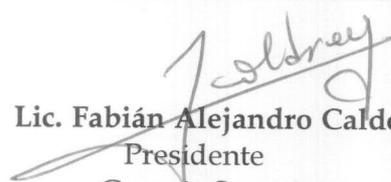
Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 122
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

Inglés	-	- X	-	-	-
Cuarto Cuatrimestre	-	-	-	-	-
Gestión Pública I	-	-	-	- X	-
Gestión Organizacional y Administrativa	-	-	-	- X	-
Contabilidad Aplicada	-	-	-	- X	-
Derecho y Práctica Laboral	-	-	-	- X	-
Quinto Cuatrimestre	-	-	-	-	-
Gestión Pública II	-	-	-	- X	-
Informática Aplicada a la Gestión	-	-	-	- X	-


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

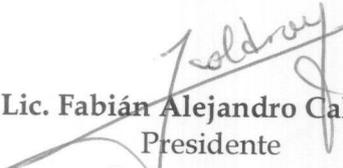
"2017 - Año de las Energías Renovables"
LA RIOJA, 29 de noviembre de 2017.

ANEXO ÚNICO - ORDENANZA N° 122

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CONTABLE

Economía Social	-	-	-	- X	-
Seminario de Integración	-	-	-	- X	-


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaría Relatora Técnica
Consejo Superior


Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior